Currículo Vitae

Datos Personales

Apellido y Nombre: Deluca, Antonio Héctor

DNI:

Lugar y Fecha de Nacimiento: Capital Federal – 14-01-55

T E L:

Domicilio Consultorio:

Estado Civil: Casado

Profesión: Médico

Matrícula Nacional: 57.846

Títulos

Médico: Otorgado por la Facultad de Medicina
Universidad de Buenos Aires

Médico Especialista en Cardiología
Otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

Médico Auditor Profesional
Otorgado por la Universidad Favaloro

Médico Especialista en Sistemas de Salud y Seguridad Social
Otorgado por el Instituto Universitario ISALUD

Médico Especialista en Medicina del Trabajo
Universidad de Buenos Aires

Postgrados

Especialización en Medicina del Trabajo
Universidad de Buenos Aires

Especialización en Auditoría Médica y garantía de la Calidad de la Atención Médica
Otorgada por la Universidad Favaloro

Especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social
Otorgado por el Instituto Universitario ISALUD

Especialización en Medicina Legal (en curso)

Cargos

Ámbito Público

Miembro del Consejo de Administración del Hospital Juan P. Garrahan Decreto 1175/02. G.C.B.A. Período 2002-2007

Director General a cargo del Área de Tecnología y Alimentación en Hospitales Dependientes de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde el 12-12-96 al 05-01-01.

Coordinador de la Comisión Asesora de Áreas de Esterilización de Hospitales Dependientes de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Resolución 1127/97)

Coordinador de la Elaboración de Normas de Funcionamiento para los Servicios de Esterilización (Aprobadas por Resolución 1292/98)

Integrante de la Comisión de Control de Factores de Riesgo Cardiovascular Dependiente de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Resolución 1135/98)

Coordinador de la Comisión de Relevamiento de Productos y/o Dispositivos Biomédicos y Material Sanitario en los Hospitales de la Ciudad de Buenos Aires (Resolución Nº 625 – 12-01-99)

Representante de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ante la Unidad Coordinadora Ejecutora de la A.N.M.A.T. (Resolución Nº 650/00 del Ministerio de Salud para integrar el Grupo Nacional de Trabajo Sobre Medicamentos)

Consultor para el B.I.D. del Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud – PROAPS.

Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Unidad Coordinadora del Programa Materno Infantil.

Cursos

Curso de Auditoría Médica de la Sociedad Argentina de Auditoría Médica (SADAM), 300 horas Cátedras.

Curso Teórico-Práctico de Perfeccionamiento para Graduados en Medicina Interna de dos (2) años de Duración, Realizado en el Hospital Penna, Avalado por la Facultad de Medicina.

Curso Trienal Teórico-Práctico de Cardiología, avalado por la Facultad de Medicina.

Curso Anual de Cardiología, Correspondiente a los Niveles I y II Organizado por la Sociedad Argentina de Cardiología

Curso Panamericano de Medicina General sobre Diabetes, Realizado en la Facultad de Medicina.

Curso de Temas Médicos en la Práctica Diaria (INSSJP).